

Indagan eventuales compras millonarias de servicios quirúrgicos en el Hospital de Angol

INDAGATORIAS. La Contraloría General de la República y la Fiscalía local mantienen abiertas investigaciones ante presuntas faltas a la probidad y uso irregular de recursos públicos a raíz de la realización de cirugías fuera del horario institucional para resolver listas de espera.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Cirugías realizadas en horario extrainstitucional, listas de espera acumuladas y contratos cuestionados forman parte de las investigaciones que mantienen bajo la lupa al Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol. El caso ya derivó en sumarios administrativos y en una arista penal en curso, mientras se indagan eventuales responsabilidades por el uso de recursos públicos.

Las indagatorias se originaron a partir de informes de la Contraloría General de la República, correspondientes a los años 2024 y 2025, que detectaron presuntas irregularidades en la gestión de compras de servicios médicos, especialmente en el área de Traumatología.

Entre los hallazgos se advierte la realización de cirugías mediante contratación externa para resolver listas de espera, en circunstancias en que dichas prestaciones –según los antecedentes– podrían haberse ejecutado dentro del horario institucional del recinto.

El director subrogante del Hospital de Angol, doctor Jorge Frías Jullian, confirmó que el establecimiento ha entregado antecedentes tanto a la Contraloría

“Estamos cumpliendo con el mandato institucional de probidad y transparencia en cuanto a los requerimientos de información”.

Dr. Jorge Frías Jullian,
director(s) Hospital Angol

como al Ministerio Público, en el marco de investigaciones administrativas y penales que buscan establecer eventuales faltas a la probidad y posibles delitos.

“Estamos cumpliendo con el mandato institucional de probidad y transparencia en cuanto a los requerimientos de información. Nuestro foco es asegurar que los sumarios administrativos y la investigación penal avancen de manera adecuada”, señaló el directivo.

De acuerdo a lo informado por el doctor Frías, uno de los principales cuestionamientos apunta a la utilización de pabellones en horario extrainstitucional para la realización de cirugías que forman parte de la lista de espera institucional. “La irregularidad es porque se operaba todo en horario no institucional, cuando esas mismas prestaciones se podrían haber realizado en horario institucional”, afirmó el médico, expli-



DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS, LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL HA COOPERADO CON LAS INVESTIGACIONES.

cando que de esta manera se realizaba compra de servicios quirúrgicos a un grupo de médicos que cumplía funciones en el mismo recinto, utilizando recursos públicos para favorecer a privados.

INFORMES DE CONTRALORÍA

Según los antecedentes expuestos en informes de Contraloría, se detectó una alta concentración de cirugías asignadas a un reducido número de especialistas, además de debilidades en la gestión y monitoreo del uso de pabellones quirúrgicos.

Asimismo, el organismo fiscalizador observó la ausencia de instructivos claros para la contratación de servicios exter-

nos y diferencias en los niveles de productividad de distintas especialidades médicas respecto del promedio nacional.

El director (s) del recinto señaló que, en el marco de las investigaciones, existen médicos, exdirectivos y funcionarios administrativos bajo indagatoria.

“Los traumatólogos involuacrados son cuatro, pero también hay otras personas que aparecen vinculadas, como anestesiólogos, abogados y funcionarios de distintas áreas del hospital”, indicó el director del recinto, quien añadió que los profesionales investigados continúan desempeñando funciones clínicas mientras se desarrollan los sumarios, aunque

fueron apartados de cargos de responsabilidad.

“Mientras no termine la investigación y no exista mérito para suspenderlos, ellos siguen trabajando. Nosotros también tenemos la responsabilidad de asegurar la continuidad de la atención”, explicó.

En paralelo, la arista penal fue derivada a la Fiscalía de Collipulli, instancia que lleva adelante diligencias para determinar la eventual existencia de delitos asociados a la gestión de recursos públicos y eventuales conflictos de interés. El Austral solicitó antecedentes al Ministerio Público para conocer el estado de avance de la investigación en la arista penal. Sin embargo,

Cooperación con las indagatorias

● Durante las últimas semanas, la Dirección del Hospital activó acciones para avanzar en las investigaciones. En ese contexto, se concretó una audiencia con la Fiscalía Local para entregar nuevos antecedentes que contribuyan a esclarecer posibles delitos vinculados al manejo de fondos públicos. Asimismo, se sostuvo una reunión de trabajo con la Contraloría Regional de La Araucanía, en Temuco, para revisar el avance de los Informes Finales de Investigación Especial N°903 de 2024 y N°562 de 2025. Estos antecedentes sustentan los sumarios administrativos orientados a determinar eventuales responsabilidades por faltas a la probidad. “Queremos dar una señal clara a la comunidad de que estamos comprometidos con la transparencia y con que estas investigaciones se desarrollen con la mayor profundidad posible”, sostuvo el director Jorge Frías.

hasta el término de esta publicación no fue posible obtener una respuesta oficial respecto de las diligencias en curso o eventuales formalizaciones vinculadas al caso.